



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NOTA DE PRENSA Nº 002

RONDAS CAMPESINAS FUERON INCLUIDAS EN COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

Fueron incluidos en el listado de instituciones con las que concertará la Comisión Especial a pedido expreso de la congresista por San Martín Esther Saavedra Vela, en el debate del Pleno del Congreso de la República.

La propuesta del Grupo Parlamentario Nacionalista Gana Perú para la conformación de la Comisión Especial Multipartidaria de Seguridad Ciudadana incluyó la propuesta de la Parlamentaria Saavedra Vela, quien sustentó que las Rondas Campesinas son unos de los soportes de la paz en el país.

En su alocución ante el Pleno del Congreso Esther Saavedra expresó “Es necesaria la inclusión de las Rondas Campesinas, por que ellos han sido los que lucharon contra el terrorismo en el país y son un soporte vital para la lucha contra la delincuencia, el pillaje y los abigeos en diversas partes del país. Deben ser parte de la Mesa de Concertación que convocará la Comisión Especial”.

Anteriormente las Rondas Campesinas fueron excluidas de el Consejo y el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, a pesar de ser ellas la única garantía y real orden al interior del país.

“Nuestros hermanos y hermanas ronderos campesinos y urbanos tendrán ahora la oportunidad de ser parte en la formulación y ejecución de las políticas destinadas a reducir y eliminar las consecuencias de la criminalidad organizada en el país” señaló finalmente la Congresista Esther Saavedra.

Con el ruego de su difusión.



Oficina de Prensa
RPM # 956044288